



08 de Octubre de 2019

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 08 de Octubre de 2019, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Oficina del Secretario de Economía, sito en Avenida Comonfort y Blvd. Serna, Hermosillo, Sonora, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (en adelante Consejo), los señores: Ing. Federico Alberto López Santoyo, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada.- Secretario de Economía y Presidente del Consejo; Lic. José Luis Hernández Ibarra.- Director General y Secretario Técnico del Consejo; C.P. Rosa Yadira Tiznado García, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos.- Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Consejo; Ing. Gonzalo Moreno Noriega, en representación del C.P. Héctor Martín Nicola Monroy.- Coordinador General de FIDESON y Vocal del Consejo; C.P. Javier Armando González Nember, en su carácter de Comisario Público, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General; Lic. Jesús Humberto Gastelum Guerlach, en representación de la Lic. Zaira Fernández Morales.- Directora General de Alcoholes y Vocal del Consejo; Lic. Bernabé Córdova Meyer, en representación del Dr. Luis Núñez Noriega.- Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR) y Vocal del Consejo; Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra, en representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves.- Secretario de SAGARHPA y Vocal del Consejo; Dr. Vidal Salazar Solano, en representación del Dr. Pablo Wong González.- Director General de CIAD y Vocal del Consejo; Lic. Ana Bertha Gama Ramírez, en representación del Ing. Enrique Ruíz Sánchez.- Director General del COPRESON (PROSONORA) y Vocal del Consejo; C. Laura Espinoza Alonso.- Productora de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Osvaldo Coronado Córdova.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Jorge Enrique Aguirre Calles.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo, para llevar a cabo la Primera Asamblea General Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio Fiscal 2019, según convocatoria del día 29 de Septiembre de 2019, bajo el siguiente orden del día:

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
 - a) Seguimiento de la ejecución de acuerdos de la sesión anterior;
 - b) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre de 2018;
 - c) Avance Presupuestal de los Ingresos y Egresos del Cuarto Trimestre de 2018;
 - d) Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Cuarto Trimestre de 2018; y
 - e) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Cuarto Trimestre de 2018;
 - f) Estado Financiero con números al Primer Trimestre de 2019;
 - g) Avance Presupuestal de los Ingresos y Egresos del Primer Trimestre de 2019;
 - h) Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Primer Trimestre de 2019; y

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- i) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Primer Trimestre de 2019;
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura y aprobación de asuntos:
 - a) Modificación al Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019;
 - b) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018;
 - c) Estado Financiero con números al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019;
 - d) Remanente Presupuestal del Ejercicio 2018;
 - e) Cuenta Pública del Consejo del Ejercicio Fiscal 2018;
 - f) Programa Operativo Anual del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019;
 - g) Presupuesto de Egresos del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019;
 - h) Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019;
 - i) Aprobación de estímulos al personal de confianza del Consejo para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020;
 - j) Anteproyecto de Programa Operativo Anual del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2020;
 - k) Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2020;
 - l) Anteproyecto de Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2020.
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Para desahogar el Orden del Día, el Ing. Federico Alberto López Santoyo, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Consejo dio por iniciada la sesión dando la bienvenida a los consejeros asistentes, cediéndole el uso de la voz al Lic. José Luis Hernández Ibarra quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo pasó lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 11 consejeros.

Acto seguido, el C.P. Javier Armando González Nember, en su carácter de Comisario Público, procedió a verificar la lista de asistencia estando presentes once consejeros y el Secretario Técnico, por lo tanto declaró la existencia de quórum legal.

Una vez verificado el quórum legal, el Ing. Federico Alberto López Santoyo, procedió a declarar debidamente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen y por lo tanto obligatorios para todos.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Ing. Federico Alberto López Santoyo procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado de manera unánime por los consejeros asistentes.

Como cuarto punto del orden del día se contempla la lectura del Acta de la Sesión Anterior, a lo cual el Ing. Federico Alberto López Santoyo, solicitó la dispensa de la lectura de la misma,

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



debido a que todos los consejeros conocen el contenido de esta. Los Consejeros procedieron a aprobarla por unanimidad de votos.

Siguiendo con el orden del día, el Ing. Federico Alberto López Santoyo, en su calidad de representante del Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra al Lic. José Luis Hernández Ibarra Director General del Consejo, para que proceda a exponer su informe de actividades correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018 y Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019.

Acto seguido el Lic. Hernández Ibarra rinde un informe detallado de las actividades realizadas durante los períodos en mención, destacando los siguientes puntos:

- Informó sobre el seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión anterior, mismos que forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio 2019: el acuerdo QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos, la firma de convenio de colaboración entre el Consejo y Aceleradora de Empresas Tecnológicas, A.C., quedando condicionado a que en la próxima sesión se presente el objetivo y los alcances de este convenio, mismos que fueron presentados y aprobados por este Órgano de Gobierno.
- Acto seguido, procedió a exponer de manera detallada los Estados Financieros del Consejo, con números al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Marzo de 2019;
- En lo referente al avance de metas del Programa Operativo Anual del ejercicio 2018 y 2019, el Lic. Hernández Ibarra informó que en el marco del Festival Internacional del Bacanora, el pasado 24 de noviembre de 2018, se llevó a cabo el Curso de Capacitación sobre el proceso de Certificación para la Industria del Bacanora.
- Así mismo, se informó que se llevó a cabo la Firma de Convenio de Colaboración entre la Asociación "Aceleración de Empresas Tecnológicas, A.C." y el Consejo, cuyo objeto es establecer las bases de colaboración y establecimiento de los mecanismos operativos para conjugar esfuerzos y recursos con el propósito de llevar a cabo la capacitación, el cumplimiento de metas del Consejo, la transferencia de tecnología y fortalecimiento de la industria del Bacanora en el Estado de Sonora.
- Acto seguido, se informó que el pasado mes de noviembre se llevó a cabo una Reunión con representantes de la Asociación Nacional de Denominaciones de Origen Mexicanas (ANDO), en la Ciudad de Hermosillo, cuyo objetivo fue retomar la agenda pendiente con el Gobierno de la República electo y continuar con el fortalecimiento de las Denominaciones de Origen Mexicanas.
- De igual forma, se informó que los días 24 y 25 de Noviembre de 2018, se llevó a cabo el 8° Festival Internacional del Bacanora, el cual contó con una gama de eventos artísticos, culturales y relacionados a la Industria del Bacanora. Este evento fue organizado en

Lidj
~~AS~~
~~AS~~
je
CS
D
d

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



conjunto con el Ayuntamiento de Bacanora, Sonora, participando la Secretaría de Economía, la Comisión de Fomento al Turismo, el Instituto Sonorense de Cultura y el Consejo.

- Así mismo, en el marco del 8º Festival Internacional del Bacanora, el Consejo llevó a cabo la entrega del Premio Estatal del Bacanora 2018, distinguiendo a los mejores empresarios de esta Industria en 4 categorías: Mérito a la Calidad: "Bacanora Don Jecho", Mérito a la Comercialización: "Casa Tetakawi", Mérito a la Productividad: "Dalumoro S.P.R." y Mérito a la Innovación: "Chef Manuel Salcido".
- De igual forma, se otorgaron Distintivos de Calidad a los productores más destacados en el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora y la Ley de Fomento para la Producción, Industrialización y Comercialización del Bacanora, que a continuación se describen:

NOMBRE	MUNICIPIO	DISTINTIVO
ARTURO AMAVIZCA HERRERA	GRANADOS	VIVERO REPRODUCTOR AGAVE
ALEJANDRO CAMOU	OPODEPE	PLANTACIÓN DE AGAVE
DALUMORO SPR. DE RL.	ÁLAMOS	FÁBRICA DE BACANORA
JORGE ENRIQUE AGUIRRE CALLES	LA COLORADA	FÁBRICA DE BACANORA
JESÚS MALDONADO NAVARRO	ACONCHI	FÁBRICA DE BACANORA
RUBEN DARIO ANDRADE ESQUER	MOCTEZUMA	FÁBRICA DE BACANORA

- Acto seguido, se informó que derivado de la política de impulso a la equidad de género, por parte de nuestra Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, el pasado mes de noviembre, en el marco del Festival Internacional del Bacanora, se desarrolló un taller sobre "El Liderazgo de la Mujer en la Industria del Bacanora", contando con la presencia de la Alcaldesa del Municipio de Bacanora y más de 30 empresarias vinculadas a la Industria del Bacanora.
- Informó también que se llevaron a cabo cinco visitas de verificación a viveros, plantaciones de Agave y fábricas de Bacanora en los municipios de: Villa Hidalgo, Mazatán, Bacanora, Aconchi y Eanámicchi.
- Acto seguido, informó que se siete reuniones de trabajo con productores de Agave y Bacanora en los municipios de: Álamos, La Colorada, Banámichi, Aconchi, Villa Hidalgo, Huásabas y Mazatán. El objetivo planteado en dichas reuniones fue el proceso de certificación para el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, las reformas a la normatividad en materia de Bacanora y la promoción de esta bebida Certificada.
- De la misma manera, se dio a conocer que el pasado mes de noviembre, el Consejo participó en el Festival del Charanda, evento donde se reafirmaron los lazos de

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



hermandad entre Bacanora y Charanda, además de tener la posibilidad de exponer y dar a degustar nuestra bebida sonorense.

- Así mismo, en lo referente al Porcentaje de Decremento en Número de Observaciones comentó que la meta del Consejo era la disminución en un 100% en el número de observaciones, la cual se ha cumplido.
- De igual forma, sobre el tema del Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia mencionó que la meta para el Consejo era llegar al cumplimiento del 100%. De acuerdo con la cuarta evaluación trimestral por parte de la Secretaría de la Contraloría, obtuvimos un porcentaje de cumplimiento del 98.18% en el Portal Estatal de Transparencia, por lo que se seguirá trabajando para logra mejorar en esta meta y cumplir al 100%.
- De la misma manera, informó que la meta para el Consejo en el Índice de Calidad en los Informes Trimestrales era contar con una evaluación de 100%. En la evaluación realizada por parte de la Secretaría de Hacienda, en el segundo trimestre, obtuvimos una calificación de 96.45, por lo que se trabajará para mejorar y cumplir con la meta de 100 de calificación.
- Así mismo, se informó también que, en la meta de Administración del Ejercicio Interno, Evaluación y Control del Gasto Presupuestal, a través del trabajo ordenado y atendiendo a los lineamientos establecidos en el "Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos", se ha logrado eficientar el ejercicio y control del gasto de este Consejo.
- Finalmente, comentó sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2018 y Primer Trimestre de 2019, se ha llevado a cabo conforme a lo programado y ajustado de acuerdo a las normas de austeridad.

El informe del Director General del Consejo se anexa a la presente acta y forma parte de ella.

El Lic. José Luis Hernández Ibarra, Director General del Consejo manifiesta al Ing. Federico Alberto López Santoyo, Presidente de la Junta Directiva, que ha concluido su informe.

Para desahogar el punto número VI del orden del día, el Ing. Federico Alberto López Santoyo solicita al Comisario Público, C.P. Javier Armando González Nember, proceda a presentar su informe, manifestando el C.P. González Nember lo siguiente:

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presento informe sobre los



rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

I.- Seguimiento de Observaciones Emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización: Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización de los Ejercicios 2016 y 2017 no se cuenta con observaciones pendientes de solventar.

II.- Seguimiento a Calificación del Portal de Transparencia: De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Información Pública Básica de la Ley e Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se informa que de la cuarta evaluación realizada del 2018, se obtuvo una calificación de 78.10%, en la evaluación nacional (artículos 70 y 71), y una calificación del 100% en la evaluación Estatal (artículos 81 y 82). Por lo que se les exhorta a cumplir con la publicación y actualización de la información correspondiente.

En el punto VII del orden del día, referente a la lectura y aprobación de asuntos, se trataron los siguientes:

- a) Estado Modificación al Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019;
- b) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018;
- c) Estado Financiero con números al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019;
- d) Remanente Presupuestal del Ejercicio 2018;
- e) Cuenta Pública del Consejo del Ejercicio Fiscal 2018;
- f) Programa Operativo Anual del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019;
- g) Presupuesto de Egresos del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019;
- h) Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019;
- i) Aprobación de estímulos al personal de confianza del Consejo para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020;
- j) Anteproyecto de Programa Operativo Anual del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2020;
- k) Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2020;
- l) Anteproyecto de Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2020.

El Lic. José Luis Hernández Ibarra procedió a solicitar a los Consejeros Presentes la aprobación sobre los puntos antes mencionados:

Para el tema del inciso a) Se aprueba por unanimidad de votos la Modificación al Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Consejo, de acuerdo a los siguiente:

PRIMERA SESIÓN: 08 de Octubre de 2019
SEGUNDA SESIÓN: 14 de Noviembre de 2019
TERCERA SESIÓN: 04 DE Diciembre de 2019



Se aprueba la omisión de una sesión, para que solo se realicen 3 sesiones en el ejercicio 2019.

Para el tema del inciso b) Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Diciembre del 2018, correspondiente al Cuarto Trimestre de dicho ejercicio;

En el tema del inciso c) Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Marzo del 2019, correspondiente al Primer Trimestre de dicho ejercicio;

El tema del inciso d) Se aprueba por unanimidad de votos, el Remanente del Ejercicio Fiscal 2018 del Consejo, para que se aplique en el Ejercicio 2019, de acuerdo a lo siguiente:

Lidy

Partidas del Gasto:		
2000:	Materiales y Suministros	11,960.00
3000:	Servicios Generales	31,034.06
9000:	Deuda Pública	125,316.14
	TOTAL	\$168,310.20

[Handwritten signature]

Partidas del Gasto:		
20000	Materiales y Suministros	\$11,960.00
21801	Placas, Engomados, Calcomanías y Hologramas	6,980.00
26101	Combustibles	5,000.00

[Handwritten signature]

Partidas del Gasto:		
30000	Servicios Generales	\$31,034.06
38101	Gastos de Ceremonial	31,034.06

[Handwritten signature]

Partidas del Gasto:		
90000	Deuda Pública	\$125,316.14
99101	Adeudos de Ejercicios Anteriores (ADEFAS)	125,316.14

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En el inciso e) Se aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Pública del Consejo del Ejercicio Fiscal 2018.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



De la misma manera, en el tema del inciso f) Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Operativo Anual del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

META	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				
			ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO			
				1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.
DIRECCION GENERAL							
1	Impartir cursos y talleres de capacitación a Productores, Comercializadores de Agave y Bacanora y sus subproductos, así como al Personal del Consejo, en materia de procesos, formación empresarial, actualización disciplinaria, aplicación de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora y Certificación de Producto	Evento	4	1	1	1	1
2	Celebrar convenios de colaboración con dependencias, instituciones académicas y de investigación, cámaras empresariales y organizaciones privadas, que impulsen el desarrollo integral de la cadena productiva del Bacanora; la propiedad intelectual, el aseguramiento de la calidad, la validación y transferencia de tecnología para esta industria	Documento	4	1	1	1	1
3	Participar en las reuniones de trabajo de la Asociación Nacional de las Denominaciones de Origen Mexicanas (ANDO)	Evento	3	1	1		1
4	Otorgar el Premio Estatal del Bacanora	Evento	1				1
5	Festival Internacional del Bacanora	Evento	1				1
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS							
6	Desarrollar talleres para el Emprendimiento y Formación Empresarial con Perspectiva de Género, dentro del Programa "Bacanora con presencia de Mujer".	Evento	2		1		1
7	Porcentaje de Decremento en Número de Observaciones de Auditoría al Informe de Cuenta Pública	Porcentaje	100	100	100	100	100
8	Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo	Porcentaje	100	100	100	100	100
9	Índice de Calidad en los Informes Trimestrales	Porcentaje	100	100	100	100	100
10	Administración del Ejercicio Interno, Evaluación y Control del Gasto Presupuestal	Acción	12	3	3	3	3
DIRECCION DE PROYECTOS							
11	Otorgar Distintivos de Calidad y Certificados de Producto a las empresas y/o Productores evaluados en el cumplimiento positivo de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora y demás normas aplicables a esta industria.	Certificado	25	4	8	8	5
12	Llevar a cabo acciones de registro, evaluación y seguimiento del establecimiento de viveros, plantaciones agrícolas y silvestres de Agave angustifolia Haw., así como fábricas de Bacanora.	Visita / Inspección	25	7	7	7	4
13	Participación en Ferias, Exposiciones y Encuentros de Negocios Nacionales e Internacionales	Eventos	4	1	1	1	1
14	Realizar Reuniones de trabajo con Productores, Empresarios y/o Asociaciones de Productores de Agave y Bacanora.	Evento	35	10	10	8	7
15	Actualización de un censo de plantaciones de agave angustifolia establecidas (número de hectáreas) y monto anual de producción de Bacanora (litros producidos).	Documento	1				1
TOTAL DE METAS			102	25	27	27	21

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Lidy'.

En el inciso g) Se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto de Egresos del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019.

CAPÍTULO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ANUAL
1000	Servicios Personales	2,263,329.49
2000	Materiales y Suministros	67,022.30
3000	Servicios Generales	247,028.00
9000	Deuda Pública	187,974.21
TOTAL PRESUPUESTAL		2,765,354.00

Handwritten signature on the bottom left side of the page.

Handwritten signatures and initials on the bottom right side of the page.



En el inciso h) Se aprueba por unanimidad de votos, el Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019.

En el inciso i) Se aprueba por unanimidad de votos, los estímulos al personal de confianza del Consejo para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020.

De la misma manera, en el tema del inciso f) Se aprueba por unanimidad de votos el Anteproyecto de Programa Operativo Anual del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2020.

Lida

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ANTEPROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

META	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				
			ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO			
				1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.
1	Impartir cursos y talleres de capacitación a Productores, Comercializadores de Agave y Bacanora y sus subproductos, así como al Personal del Consejo, en mejora de procesos, formación empresarial, actualización disciplinaria, aplicación de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora y Certificación de Producto	Evento	6	1	2	1	2
2	Celebrar convenios de colaboración con dependencias, instituciones académicas y de investigación, cámaras empresariales y organizaciones privadas, que impulsen el desarrollo integral de la cadena productiva del Bacanora; la propiedad intelectual, el aseguramiento de la calidad; la validación y transferencia de tecnología para esta industria	Documento	8	2	2	2	2
3	Participar en las reuniones de trabajo de la Asociación Nacional de las Denominaciones de Origen Mexicanas (ANDO)	Evento	4	1	1	1	1
4	Otorgar el Premio Estatal del Bacanora	Evento	1				1
5	Porcentaje de Decremento en Número de Observaciones de Auditoría al Informe de Cuenta Pública	Porcentaje	100	100	100	100	100
6	Porcentaje de Cumplimiento en Portales de Información Financiera - Presupuestal.	Porcentaje	100	100	100	100	100
7	Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo	Porcentaje	100	100	100	100	100
8	Índice de Calidad en los Informes Trimestrales	Porcentaje	100	100	100	100	100
9	Administración del Ejercicio Interno, Evaluación y Control del Gasto Presupuestal	Acción	12	3	3	3	3
10	Otorgar Distintivos de Calidad y Certificados de Producto a las empresas y/o Productores evaluados en el cumplimiento positivo de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora y demás normas aplicables a esta industria.	Certificado	25	4	8	8	5
11	Llevar a cabo acciones de registro, evaluación y seguimiento del establecimiento de viveros, plantaciones agrícolas y silvestres de Agave angustifolia Haw, así como fábricas de Bacanora.	Visita / Inspección	30	7	8	8	7
12	Participación y organización de eventos promocionales para el Bacanora en Ferias, Exposiciones, Encuentros de Negocios Nacionales e Internacionales y Festivales.	Evento	9	2	2	2	3
13	Realizar Reuniones de trabajo con Productores, Empresarios y/o Asociaciones de Productores de Agave y Bacanora.	Evento	35	8	10	10	7
14	Desarrollar talleres para el Emprendimiento y Formación Empresarial con Perspectiva de Género, dentro del Programa "Bacanora con esencia de Mujer".	Evento	3		1	1	1
15	Elaborar y publicar Manuales Operativos y Documentos Informativos sobre la Industria del Bacanora.	Documento	2	1	1		
16	Actualización de un censo de plantaciones de agave angustifolia establecidas (número de hectáreas) y monto anual de producción de Bacanora (litros producidos).	Documento	1				1
TOTAL DE METAS				25	33	32	27

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]



En el inciso g) Se aprueba por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2020.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL
1000	Servicios Personales	4,528,637.52
2000	Materiales y Suministros	258,000.00
3000	Servicios Generales	3,489,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	625,000.00
9000	Deuda Pública	140,000.00
TOTAL PRESUPUESTAL		9,040,637.52

Handwritten signature

En el inciso h) Se aprueba por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2020.

Para continuar con el orden del día se dio curso al punto VIII, Asuntos Generales, en el cual se trataron los siguientes puntos:

- I. La reproducción del agave y establecimiento de plantaciones, así como el apoyo para la donación de planta a los productores de agave y Bacanora.

Handwritten signature

Handwritten signature

ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL 2019

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Anterior, con la dispensa de la lectura.

TERCERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe del Director General del Consejo, correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018 y Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad de votos la Modificación al Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Consejo para el Ejercicio 2019.

Handwritten signature

QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Diciembre del 2018, correspondiente al Cuarto Trimestre de dicho ejercicio.

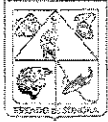
SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Marzo del 2019, correspondiente al Primer Trimestre de dicho ejercicio.

Handwritten signature

Large handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



SÉPTIMO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Remanente del Ejercicio Fiscal 2018 del Consejo, para que se aplique en el Ejercicio 2019.

OCTAVO: Se aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Pública del Consejo del Ejercicio Fiscal 2018.

NOVENO: Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Operativo Anual del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019.

DÉCIMO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto de Egresos del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019.

DÉCIMO PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto de Egresos del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019.

DÉCIMO SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2019.

DÉCIMO TERCERO: Se aprueba por unanimidad de votos, los estímulos al personal de confianza del Consejo para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020.

DÉCIMO CUARTO: Se aprueba por unanimidad de votos, los estímulos al personal de confianza del Consejo para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020.

DÉCIMO QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Anteproyecto de Programa Operativo Anual del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2020.

DÉCIMO SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2020.

DÉCIMO SÉPTIMO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Programa Anual de Adquisiciones del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2020.

Una vez agotado el orden el día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 13:00 horas del día 08 de Octubre de 2019, el Ing. Federico Alberto López Santoyo, Presidente de la Junta Directiva de este Consejo, clausuró los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, firmando para constancia los que en ella intervienen.

Ing. Federico Alberto López Santoyo
Secretaría de Economía - Presidente del Consejo

Lic. José Luis Hernández Ibarra
Director General y Secretario Técnico del Consejo

Lider

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



C.P. Rosa Yadira Tiznado García
Secretaría de Hacienda – Vicepresidente

Javier Armando González Nember
C.P. Javier Armando González Nember
Comisario Público

[Signature]
Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra
SAGARHPA – Vocal

Lic. Bernabé Córdova Meyer
COFETUR – Vocal

[Signature]
Lic. Ana Bertha Gama Ramírez
COPRESON – Vocal

Gonzalo Moreno Noriega
Ing. Gonzalo Moreno Noriega
FIDESON – Vocal

[Signature]
Dr. Vidal Salazar Solano
CIAD – Vocal

[Signature]
Lic. Jesús Humberto Mastelum Guerlach
Dirección de Alcoholes – Vocal

[Signature]
C. Laura Espinoza Alonso
Productora de Bacanora – Vocal

[Signature]
C. Osvaldo Coronado Córdova
Productor de Bacanora – Vocal

[Signature]
Jorge Enrique Aguirre Calles
Productor de Bacanora - Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.